

RESOLUCIÓN INE N° 453/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES; Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA “SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA ASESORÍA ADMINISTRATIVA PARA APOYO EN PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS - PLURIANUAL 2025/2026” ID N° 469002, CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

Fernando de la Mora, 25 de abril de 2025

VISTO: La presentación realizada por el Director General de Administración Financiera (Exp. N° 2177), solicitando la aprobación, resolución mediante, del pliego de bases y condiciones del procedimiento a licitación de menor cuantía “Servicios de Consultoría para Asesoría Administrativa para apoyo en Procesos de Contrataciones Públicas - plurianual 2025/2026” - ID N° 469002, en atención al pedido de la Dirección Operativa de Contrataciones, según memorando N° 12/2025, y adjunta los antecedentes.

CONSIDERANDO: El Dictamen Técnico - Términos de Referencia ID N° 469.002 de fecha 8 de abril de 2025, elaborado por la Dirección Operativa de Contrataciones sobre el llamado de menor cuantía “Servicios de Consultoría para Asesoría Administrativa para apoyo en Procesos de Contrataciones Públicas - plurianual 2025/2026”.

Que el Dictamen de Estimación de Precio “Servicios de Consultoría para Asesoría Administrativa para apoyo en Procesos de Contrataciones Públicas - plurianual 2025/2026” - ID 469002, en su parte conclusiva dice “En razón de lo expuesto, concluimos que el mecanismo utilizado para la obtención de los costos promedios se adecua a lo que establece la Ley 7021/22, el Decreto Reglamentario N° 2264/24 y la Resolución DNCP N° 4401/23, y queda demostrado que los costos se ajustan a los precios reales y actuales de mercado, por lo que los mismos pueden ser utilizados como referenciales del presente llamado ya que se encuentran debidamente justificadas y se ajustan a las normas y procedimientos establecidos en la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas, por lo tanto corresponde la realización del presente llamado”.

Que al respecto la Dirección Jurídica se pronuncia en los términos del Dictamen Jurídico N° 123/2025 que en la parte conclusiva refiere cuanto sigue: “Por todo lo expuesto, en virtud a lo dispuesto en las normativas legales y reglamentarias, esta Dirección Jurídica recomienda a la Máxima Autoridad emitir Resolución de APROBACIÓN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y LA CONVOCATORIA DEL LLAMADO a Licitación por Menor Cuantía Nacional “ID N° 469002 SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA ASESORÍA ADMINISTRATIVA PARA APOYO EN PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS”. Salvo mejor parecer institucional”.

La RESOLUCIÓN INE N° 177/2025 de fecha 19 de febrero de 2025, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (PAC), DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”, y su modificatoria la RESOLUCIÓN INE N° 346/2025 de fecha 27 de marzo de 2025, donde se incluye el llamado “Servicios de consultoría para asesoría



RESOLUCIÓN INE N° 453/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES; Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA “SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA ASESORÍA ADMINISTRATIVA PARA APOYO EN PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS - PLURIANUAL 2025/2026” ID N° 469002, CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

administrativa para apoyo en procesos de contrataciones públicas - plurianual 2025/2026”.

La Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” Artículo 45.- Pliegos de Bases y Condiciones “...La Máxima Autoridad Institucional de la convocante o a quien ésta delegue deberá aprobar mediante resolución la convocatoria y el pliego de bases y condiciones de los procedimientos de contratación, los cuales deberán ponerse a disposición de los interesados a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), a partir de la fecha de publicación de la convocatoria...”.

El Decreto N° 9823 de fecha 11 de agosto de 2023 que reglamenta la Ley N° 7021/2022.

La Resolución DNCP N° 4401/2024 “POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”. Establece en su Artículo 40 comunicación que realice la convocante a la DNCP a través del SICP, a los efectos de la verificación y la difusión de los procedimientos de contratación, además del pliego de bases y condiciones particular, deberá remitir mínimamente la siguiente documentación: “...d) Acto Administrativo de la autoridad competente de la convocante por la cual se aprueba la convocatoria y el PBC del procedimiento de contratación...”.

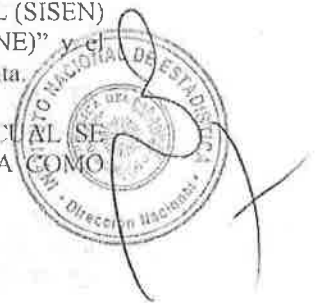
La Ley N° 7408 de fecha 30 de diciembre de 2024 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”.

El Decreto N° 3248 de fecha 27 de enero de 2025 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7408 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024, “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”.

Los antecedentes de la convocatoria a licitación de menor cuantía “Servicios de Consultoría para Asesoría Administrativa para Apoyo en Procesos de Contrataciones Públicas - plurianual 2025/2026” - ID N° 469002, se encuentran en archivos de la Dirección Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración Financiera.

La Ley N° 6670 de fecha 28 de diciembre de 2020 “QUE ESTABLECE LA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL (SISEN) Y CREA EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)” y el Decreto N° 8609 de fecha 26 de diciembre de 2022 que lo reglamenta.

El Decreto N° 107 de fecha 22 de agosto de 2023 “POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR IVÁN MAURICIO OJEDA AGUILERA COMO



RESOLUCIÓN INE N° 453/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES; Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA “SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA ASESORÍA ADMINISTRATIVA PARA APOYO EN PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS - PLURIANUAL 2025/2026” ID N° 469002, CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA”.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA


RESUELVE

Artículo 1° Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de Menor Cuantía “Servicios de Consultoría para Asesoría Administrativa para apoyo en Procesos de Contrataciones Públicas - plurianual 2025/2026” - ID N° 469002.

Artículo 2° Autorizar el llamado y en consecuencia facultar a la Dirección General de Administración Financiera a través de la Dirección Operativa de Contrataciones a realizar modificación por adendas, en el marco de las normas legales que rigen la materia; y responder las consultas respecto al proceso ID N° 469002 Licitación de Menor Cuantía “Servicios de Consultoría para Asesoría Administrativa para apoyo en Procesos de Contrataciones Públicas - plurianual 2025/2026”.

Artículo 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.




Lic. Juan Mauricio Ojeda Aguilera
Director Nacional

